

# EQUIMSA

## Equipos Médicos

VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS

RAZON SOCIAL: EQUIMSA, S.A. de C.V.

GIRO: Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico, y de Aparatos de Medidas y Control.

DIRECCIÓN: Av. Artillería, E-6, Col. General Arce, San Salvador, El Salvador, C.A.

TEL.: (503) 2298-3638, Fax: (503) 2298-3363

E-MAIL: equimsa.sel@hotmail.com

**FACTURA**

SERIE 130S000F

Nº 0026

REGISTRO No. 177557-5

NIT. 0614-230207-101-3

AUTORIZACION IMPRENTA No. 543 DGII

LUGAR Y FECHA:	25.10 DE DICIEMBRE DEL 2013	VENDEDOR:	EVELYN ROSALES
CLIENTE:	CEFAFA	COD. CLIENTE:	
DIRECCION:	SAN SALVADOR	COND. DE PAGO:	CREDITO 30 DIAS

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
5		DESCRIPCIÓN DE CINCO (5) MONITORES DE SIGNOS VITALES ADULTO/PEDIÁTRICO CON CENTRAL DE MONITOREO. MARCA: Nihon Kohden MODELO: MU-5501 ORIGEN: JAPÓN No. DE SERIES: 03453, 03454, 03455, 03456, 03457  CARACTERÍSTICAS DEL MONITOR DE SIGNOS VITALES: A) PANTALLA LCD TECNOLOGÍA TFT COLOR, CON PANTALLA TÁCTIL DE 12.1 PULGADAS. B) CON VISUALIZACIÓN EN PANTALLA DE 8 GRÁFICAS O MÁS C) MEMORIA DE GRÁFICOS Y TABLAS DE TENDENCIAS HASTA 72 HORAS. D) BATERÍA SOPORTE DE 3 HORAS. E) PESO DE 15 LIBRAS. F) MENÚ Y MENÚ EN IDIOMA ESPAÑOL G) CONFIGURACIÓN ADULTO PEDIÁTRICO H) ALARMAS VISUALES Y AUDIBLES POR PRIORIDAD CONFIGURABLES I) ALIMENTACIÓN ELÉCTRICA 110 VAC 60 Hz CON MEDICIÓN DE LOS PARÁMETROS A) CAPACIDAD DE MONITOREO E INTERPRETACIÓN CON CALIDAD DIAGNÓSTICA DE ECG DE 12 DERIVACIONES ACCESORIOS QUE INCLUYEN: 5 CABLES DE 6 DERIVACIONES Y 1 CABLE DE 10 DERIVACIONES PARA TODO EL RENGLÓN OFERTADO DE 5 MONITORES.  PASA A FACTURA N0. 0027	\$ 22,500.00			\$ 112,500.00
SON:			SUMAS \$			
			VENTA EXENTA \$			
			VENTA NO SUJETA \$			
			SUB-TOTAL \$			
			(-) IVA RETENIDO \$			
			TOTAL \$			

RECIBO  
ALMACEN DE  
DIRECCION DE  
MEDICOS, FARMACEUTICOS Y LA P.A.

Liliana Cristina Ortiz Landaverde



Por este PAGARE, sin protesto, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ me (nos) obligo (amos) a pagar en San Salvador, a la orden de \_\_\_\_\_ la suma de \_\_\_\_\_ más interés del \_\_\_\_\_

por ciento mensual, pagaderos en caso de mora, reconoceré (mos) intereses del \_\_\_\_\_ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda la providencia apelable que se dictare en el Juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mí (nuestro) cargo cualquier gasto que la Sociedad hiciera en el cobro de este Pagaré, inclusive los llamados temporales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costa y faculto (amos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la obligación de rendir fianza. San Salvador.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA

CREATIVA, S.A. DE C.V.  
73 Ave. Norte No. 318, Colonia Espalón, Tel.: 2223-0175  
NIT. 0514-231092-107-7, N.R.C. 72018-B

FIRMA Y SELLO

Original Blanco-Emitor  
Duplicado Celesto-Cliente  
Triplicado Verde-Archivo

Autorización de Imprenta No. 543 del 07/10/1993  
Tiraje: del 130S000F1 al 130S000F1000, Fecha de Impresión: 17/Jul/2013  
Resolución No.: 15041-RES-CR-29207-2013 de fecha 08/Jul/2013



# EQUIMSA

## Equipos Médicos

VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS  
 RAZON SOCIAL: EQUIMSA, S.A. de C.V.

GIRO: Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico, y de Aparatos de Medidas y Control.  
 DIRECCIÓN: Av. Artillería, B-6, Col. General Arce, San Salvador, El Salvador, C. A.  
 TEL.: (503) 2298-3638, Fax: (503) 2298-3363  
 E-MAIL: equimsa.sal@hotmail.com

### FACTURA

SERIE 13DS000F

Nº 0027

REGISTRO No. 177557-5  
 NIT. 0614-230207-101-3

AUTORIZACION IMPRENTA No. 543 DGII

LUGAR Y FECHA:	3.S. 10 DE DICIEMBRE DEL 2013	VENDEDOR:	EVELYN ROSALES
CLIENTE:	GEFAFA	COD. CLIENTE:	
DIRECCION:	SAN SALVADOR	COND. DE PAGO:	CREDITO 30 DIAS

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
VIENE DE LA FACTURA No. 0025				11 DIC. 2013		
E) MONITOREO Y ANÁLISIS ST EN 12 DERIVACIONES. G) MEDICIÓN DE FRECUENCIA CARDIACA EN UN RANGO DE FRECUENCIA CARDIACA DE 20 A 300 LPM D) ANÁLISIS AVANZADOS DE ARRITMIAS (ADULTO/ PEDIÁTRICO) CON UN MÍNIMO DE RECONOCIMIENTO DE 10 ARRITMIAS O MÁS. E) CON RECONOCIMIENTO DE MARCAPASOS. F) MEDICIÓN DE PRESIÓN NO INVASIVA. CON PROGRAMACIÓN DE MEDICIÓN MANUAL O AUTOMÁTICO CON UN RANGO DE 2 MINUTOS HASTA 5 HORAS INCLUYE: 1 BRAZALETE ADULTO GRANDE. 1- BRAZALETE ADULTO MEDIANO Y 1- BRAZALETE PEDIÁTRICO PARA CADA UNO DE LOS 5 MONITORES OFERTADOS. G) MEDICIÓN DE OXIMETRÍA DE PULSO. CON RANGO DE MEDICIÓN DE 1% AL 100%, CON DETECCIÓN DE FRECUENCIA CARDIACA, SE ENTREGARÁ SENSOR DE SPO2 PARA CADA UNO DE LOS 5 MONITORES OFERTADOS. H) MEDICIÓN DE FRECUENCIA RESPIRATORIA EN UN RANGO DE C.A. 160 RPM I) MEDICIÓN DE TEMPERATURA IRVASIVA Y NO INVASIVA INCLUYE: 1-SONDA DE PIEL Y 1-SONDA INTERNA PARA CADA UNO DE LOS 5 MONITORES OFERTADOS.						
PASA A FACTURA No. 0026						
SON:			SUMAS \$			
			VENTA EXENTA \$			
			VENTA NO SUJETA \$			
			SUB-TOTAL \$			
			(-) IVA RETENIDO \$			
			TOTAL \$			



*[Handwritten signature]*  
 M. Crisina Ortiz Landaverde

Por este PAGARE, sin protesto, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ me (nos) obligo (amos) a pagar en San Salvador, a la orden de \_\_\_\_\_ la suma de \_\_\_\_\_ más interés del \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ por ciento mensual, pagaderos \_\_\_\_\_ en caso de mora, reconoceré (mos) intereses del \_\_\_\_\_ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda la providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mí (nuestro) cargo cualquier gasto que la Sociedad hiciera en el cobro de este Pagaré, inclusive los llamados temporales y aún cuando por regla general no hubiera condenación en costas y faculto (amos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la obligación de rendir fianza. San Salvador.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA

CREATIVA, S.A. DE C.V.  
 73 Ave. Norte No. 316, Colonia Escalón, Tel.: 2223-0175  
 NIT. 0614-231092-107-7, N.R.C. 72018-B

FIRMA Y SELLO

Original Blanco-Emitor      Triplicado Verde-Archivo  
 Duplicado Celeste-Cliente

Autorización de Imprenta No. 543 del 07/10/1993  
 Traje: del 13DS000F1 al 13DS000F1000, Fecha de Impresión: 17/Jul/2013  
 Resolución No.: 15041-RES-CR-20207-2013 de fecha 08/Jul/2013





VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS  
 RAZON SOCIAL: EQUIMSA, S.A. de C.V.

GIRO: Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico, y de Aparatos de Medidas y Control.  
 DIRECCIÓN: Av. Artillería, B-6, Col. General Arce, San Salvador, El Salvador, C. A.  
 TEL.: (503) 2298-3638, Fax: (503) 2298-3363  
 E-MAIL: equimsa.sal@hotmail.com

**FACTURA**  
 SERIE 13DS000F

**Nº 0028**

REGISTRO No. 177557-5  
 NIT. 0614-230207-101-3

AUTORIZACION IMPRENTA No. 543 DGII

LUGAR Y FECHA:	B.S. 10 DE DICIEMBRE DEL 2013	VENDEDOR:	EVELYN ROSALES
CLIENTE:	CEFAFA	COD. CLIENTE:	
DIRECCION:	SAN SALVADOR	COND. DE PAGO:	CREDITO 30 DIAS

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
		<p>VIENE DE LA FACTURA No. 0027</p> <p>J) CON CAPACIDAD DE REALIZAR CAPNOGRAFIA CONTINUA DE FLUJO PRINCIPAL DEL PACIENTE (MAINSTREAM) INTUBADO O NO INTUBADO INCLUYE: 1-SENSOR CON PESO DE 5 GRAMOS Y ESPACIO MUERTO MENOR DE 2ML. SE INCLUYE 1 CAJA DE TUBOS PARA MEDICION EN INTUBADOS Y UNA DE MEDICION CON MASCARILLA PARA CADA UNO DE LOS 5 MONITORES OFERTADOS.</p> <p>K) MONITOREO DE GASTROCARDIACO CONTINUO NO INVASIVO, ESCGO, OBTIENE ESTE DATO DE LA MONITORIZACION DE ECG, SPO2 Y PNI (PRESION NO INVASIVA)</p> <p>L) CON MEDICION DE GASTRO CARDIACO INVASIVO POR METODO DE TERMO DILUCION INCLUYE: 1-SENSOR Y ACCESORIOS NECESARIOS PARA TODO RENGLON OFERTADO DE LOS 5 MONITORES</p> <p>M) MEDICION DE DOS PRESIONES INVASIVAS SIMULTANEAS INCLUYE 2-CABLES PARA MEDICION DE PRESION INVASIVA Y ACCESORIOS PARA SU MEDICION, PARA CADA UNO DE LOS 5 MONITORES OFERTADOS.</p> <p>N) MONITORIZACION DE ELECTROENCEFALOGRAFIA CONTINUA DE 8 CANALES, CON CAPACIDAD DE INTERPRETACION, INCLUYE: 1-CAJA DE CONEXION, ELECTRODOS, 6 TUBOS DE GEL CONDUCTIVAS,</p>				
<p>BASE A FACTURA No. 0029</p>						
SON:						
			SUMAS	\$		
			VENTA EXENTA	\$		
			VENTA NO SUJETA	\$		
			SUB-TOTAL	\$		
			(-) IVA RETENIDO	\$		
			TOTAL	\$		

11 DIC. 2013

*Cristina Ortiz Landaverde*

DIRECCION

Por este PAGARE, sin protesto, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ me (nos) obligo (amos) a pagar en San Salvador, a la orden de \_\_\_\_\_ la suma de \_\_\_\_\_ más interés del \_\_\_\_\_ por ciento mensual, pagaderos \_\_\_\_\_ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda la providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mí (nuestro) cargo cualquier gasto que la Sociedad hiciera en el cobro de este Pagaré, inclusive los llamados temporales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costa y faculto (amos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la obligación de rendir fianza. San Salvador.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA

CREATIVA, S.A. DE C.V.  
 73 Ave. Norte No. 318, Colonia Escalón, Tel.: 2223-0175  
 NIT. 0614-231092-107-7, N.R.C. 72018-6

FIRMA Y SELLO

Autorización de Imprenta No. 543 del 07/10/1993  
 Tiraje: del 13DS000F1 al 13DS000F1000, Fecha de Impresión: 17/Jul/2013  
 Resolución No.: 15041-RES-GR-29207-2013 de fecha 08/Jul/2013

Original Blanco-Emisor  
 Duplicado Celesto-Cliente  
 Triplicado Verde-Archivo



VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS  
**RAZON SOCIAL: EQUIMSA, S.A. de C.V.**

GIRO: Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico, y de Aparatos de Medidas y Control.  
 DIRECCIÓN: Av. Artillería, 8-8, Col. General Arce, San Salvador, El Salvador, C. A.  
 TEL.: (503) 2298-3638, Fax: (503) 2298-3363  
 E-MAIL: equimsa.sal@hotmail.com

**FACTURA**  
 SERIE 13DS000F  
**Nº 0029**  
 REGISTRO No. 177557-5  
 NIT. 0614-230207-101-3  
 AUTORIZACION IMPRENTA No. 543 DGI

LUGAR Y FECHA:	9.3. 10 DE DICIEMBRE DEL 2013	VENDEDOR:	E/ ELYN ROSALES
CLIENTE:	GEFAFA	COD. CLIENTE:	
DIRECCION:	SAN SALVADOR	COND. DE PAGO:	CREDITO 30 DIAS

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
<p>VIENE DE LA FACTURA No. 0026</p> <p>1-PROGRAMA AEEG. ESTO PARA TODOS EL RENGLÓN OFERTADO DE LOS 5 MONITORES</p> <p><b>MONITOR CON CAPACIDAD DE REALIZAR:</b></p> <p>A) COMPATIBLE CON MONITORIZACIÓN DE PARÁMETROS DE VENTILADORES DE VOLUMEN SERV-O</p> <p>B) CON SISTEMA DE COMUNICACIÓN DICOM 3.0 Y HL7</p> <p>C) CAPACIDAD DE ADQUIRIR INFORMACIÓN DE PACIENTES DE FORMA REMOTA (EN FORMA RESUMEN NO TIEMPO REAL) A TRAVÉS DE INTERNET.</p> <p>D) CAPACIDAD DE COMANDAR Y VISUALIZAR PARÁMETROS DE UN MONITOR A OTRO DENTRO DE LA MISMA RED DE 5 MONITORES, CON CAPACIDAD DE SER CONTROLADO POR MEDIO DE CONTROL REMOTO INALÁMBRICO.</p> <p><b>UNA CENTRAL DE MONITOREO</b></p> <p>A) VISUALIZACIÓN DE LOS PARÁMETROS A MONITORIZAR COMO SUS ALARMAS.</p> <p>B) CON CAPACIDAD DE MONITORIZAR 5 MONITORES POR MEDIO DE RED ALÁMBRICA.</p> <p>C) COMUNICACIÓN BIDIRECCIONAL. CON CAPACIDAD DE MANEJAR ALARMAS, DATOS DEL PACIENTE Y MANIPULACIÓN DE TODOS LOS PARÁMETROS</p> <p>PASA A FACTURA No. 0030</p>						
SON:			SUMAS	\$		
			VENTA EXENTA	\$		
			VENTA NO SUJETA	\$		
			SUB-TOTAL	\$		
			(-) IVA RETENIDO	\$		
			TOTAL	\$		

11 DIC. 2013

RECEIBO DE ENTREGA DE EQUIPOS MEDICOS

ALMACEN DE EQUIPOS MEDICOS

DIRECCION DE EQUIPOS MEDICOS

EL SALVADOR

17 de Diciembre del 2013

Elynn Rosales

Por este PAGARE, sin protesto, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ me (nos) obligo (amos) a pagar en San Salvador, a la orden de \_\_\_\_\_ la suma de \_\_\_\_\_ más interés del \_\_\_\_\_ por ciento mensual, pagaderos en caso de mora, reconoceré (mos) intereses del \_\_\_\_\_ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda la providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mí (nuestro) cargo cualquier gasto que la Sociedad hiciera en el cobro de este Pagaré, inclusive los llamados temporales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costa y faculto (amos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la obligación de rendir fianza. San Salvador.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA  
 CREATIVA, S.A. DE C.V.  
 73 Ave. Norte No. 318, Colonia Escalón, Tel.: 2223-0175  
 NIT. 0614-231092-107-7, N.R.C. 72018-6

Autorización de Imprenta No. 543 del 07/10/1993  
 Tiraje: del 13DS000F1 al 13DS000F1000, Fecha de Impresión: 17/Jul/2013  
 Resolución No.: 15041-RES-CR-29207-2013 de fecha 08/Jul/2013

FIRMA Y SELLO  
 Original Blanco-Emisor    Triplicado Verde-Archivo  
 Duplicado Celeste-Cliente





VENTA, ALQUILER, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPOS MÉDICOS  
 RAZON SOCIAL: EQUIMSA, S.A. de C.V.

GIRO: Venta de Equipos e Instrumentos de Uso Profesional y Científico, y de Aparatos de Medidas y Control.  
 DIRECCIÓN: Av. Artilería, B-6, Col. General Arce, San Salvador, El Salvador, C. A.  
 TEL.: (503) 2298-3638, Fax: (503) 2298-3363  
 E-MAIL: equimsa.sal@hotmail.com

**FACTURA**  
 SERIE 13DS000F  
**Nº 0030**  
 REGISTRO No. 177557-5  
 NIT. 0614-230207-101-3  
 AUTORIZACION IMPRENTA No. 543 DGII

LUGAR Y FECHA:	S.S. 10 DE DICIEMBRE DEL 2013	VENDEDOR:	EVELYN ROSALES
CLIENTE:	CEFAFA	COD. CLIENTE:	
DIRECCION:	SAN SALVADOR	COND. DE PAGO:	CREDITO 30 DIAS

CANTIDAD	CODIGO	DESCRIPCION	PRECIO UNITARIO	VENTAS NO SUJETAS	VENTAS EXENTAS	VENTAS AFECTAS
<p>VIENE DE LA FACTURA No. 0029</p> <p>A) CON CAPACIDAD DE ALMACENAR UN MÍNIMO DE 72 HORAS DE DATOS Y TENDENCIAS POR CADA MONITOR, CON UPS PARA LA CENTRAL DE MONITOREO CON UN SOPORTE DE 1 HORA.</p> <p>B) IMPRESOR LÁSER CONECTADO A LA RED PARA IMPRESIÓN DE REGISTROS E INFORMES POR LA CENTRAL Y MONITORES. INCLUYE 3 CARTUCHOS DE TÓNER PARA CADA IMPRESOR PARA CADA CENTRAL</p> <p>F) 1 PANTALLA A COLOR DE 19 PULGADAS. POR CADA CENTRAL DE MONITOREO</p> <p><b>GARANTÍA</b>          EQUIMSA, S.A. DE C.V. OFRECE UNA GARANTÍA DE DOS AÑOS CONTRA DESPERFECTOS A PARTIR DE LA FECHA DE PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DEL EQUIPO.</p> <p>CONTRATO No. 65-LP-COSAM-2013.- FONDO CEFAFA.</p>						
SON:			CIENTO DOCE MIL QUINIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA			
			SUÑAS	\$		\$ 112,500.00
			VENTA EXENTA	\$		
			VENTA NO SUJETA	\$		
			SUB-TOTAL	\$		
			(-) IVA RETENIDO	\$		
			TOTAL	\$		\$ 112,500.00

Por este PAGARE, sin protesto, el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ me(nos) obligo (amos) a pagar en San Salvador, a la orden de \_\_\_\_\_ la suma de \_\_\_\_\_ más interés del \_\_\_\_\_ por ciento mensual, pagaderos \_\_\_\_\_ por ciento mensual. Para los efectos de esta obligación mercantil, fijo (amos) como domicilio especial la ciudad de San Salvador, y en caso de acción judicial, renuncio (amos) al derecho de apelar de la sentencia de remate y toda la providencia apelable que se dictare en el juicio ejecutivo o sus incidencias, siendo a mí (nuestro) cargo cualquier gasto que la Sociedad hiciere en el cobro de este Pagaré, inclusive los llamados temporales y aún cuando por regla general no hubiere condenación en costa y facuito (amos) a la Sociedad para que designe a la persona depositaria de los bienes que se embarguen, a quien relevo de la obligación de rendir fianza. San Salvador.

NOMBRE DE LA PERSONA QUE FIRMA  
 CREATIVA, S.A. DE C.V.  
 73 Ave. Norte No. 318, Colonia Escalón, Tel.: 2223-0175  
 NIT. 0614-231092-107-7, N.R.C. 72018-8

Autorización de Imprenta No. 543 del 07/10/1993  
 Traje: del 13DS000F1 al 13DS000F1000, Fecha de Impresión: 17/Jul/2013  
 Resolución No.: 15041-REG-CR-29207-2013 de fecha 08/Jul/2013

FIRMA Y SELLO  
 Original Blanco-Emisor      Triplicado Verde-Archivo  
 Duplicado Celeste-Cliente